

En la ofension que Ena tenz aguo El Ma
 der como Poble bien En ofrecio sup
 La El Porto Laudazue y El su sumun
 le Imperia y le fenezca sin la zar
 fete haiga sauer El a fuerdo Expreiado
 a los Cas Pastores y elomas ca P. Paulari
 q no estan Presen des Para y los Para El
 Per Juicio y Pbreu lugar, y Polazuo En
 Jendias la Propoz de dho ofozne
 clido se guardo lo acordado En razon de
 fucon tenido y Para su me lor Co, sin
 do nezu, El Caud Pro Curador de nezae
 Haz las deli Jenzias y Com benan, hasta
 tanto q tenga e fueto Algueria de Pa
 fona En q En El Caudal del Porto
 y azue y a poro q Manana a las nuob
 Al dia se abra El archibo Para de
 Conozor y sacar los Papeles de la Permie
 da hecha con el Marq y Villene
 y los demas Papeles q se nezae Jaxen de
 Conozor de Se la Jren, los y otros
 fuerda

Papeles
 de chibo

J. Simonovich de Ruzay
 J. de Ruzay
 J. de Ruzay

En testimonio
 de lo qual
 yo el Sr. J. de Ruzay
 J. de Ruzay
 J. de Ruzay

